

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A.

He examinado el Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y la evolución Patrimonial de la entidad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, dichos estados son responsabilidad de la Administración.

El examen se lo realizó en base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

1. En mi opinión, los administradores de la compañía estatutariamente establecidos, han dado fiel cumplimiento a las normas legales vigentes durante el ejercicio económico del año 2018, así mismo, a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y aquellas emanadas por las resoluciones del órgano estatal regulador y de la Junta General de Accionistas.
2. El año 2018 se confirma la estacionalidad del negocio, presentando una disminución en sus ventas
3. Por lo expresado, los Estados Financieros estudiados, presentan razonablemente la situación financiera de FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y el cambio en su patrimonio de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las PYMES y las normas o prácticas generalmente aceptadas por el órgano de control.
4. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

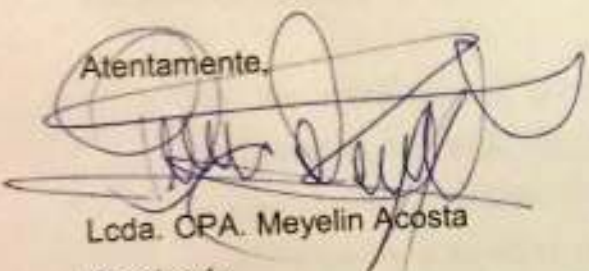


5. No se han recibido, en el periodo informado, denuncias o información alguna sobre la administración de la compañía que haga suponer el cometimiento de alguna contravención a la Ley o los Estatutos Sociales.
6. Con lo expuesto me permitió recomendar a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros de FLOWERS FOR KIDS PROMOCIONES S.A. al 31 de diciembre de 2018.

Lo que comunico, para los fines de Ley

Quito, 20 de marzo de 2018

Atentamente,



Lcda. CPA. Meyelin Acosta
Comisario